

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 11 de octubre de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 481/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 481/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180005215.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: José Luis León Marcos.

Contra: Const. López Villegas, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de dictada en los autos número 481/2018, seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Const. López Villegas, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Const. López Villegas, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca al acto de juicio el día 15.12.2020 a las 10:10 horas, previa conciliación a las 9:30 horas, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Const. López Villegas, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a once de octubre de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.